



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5322/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SAMUEL
CIFUENTES MOYA Y OTRA.

LAJA, 14 de Noviembre 2013

VISTOS:

- 1.- Carta Coordinador Provincial Comité Educación Evangélica Octava Región del Bío Bío.
- 2.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 579 y N° 580.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Samuel Cifuentes Moya y Sra. Fabiola Escanilla Villagrán, docentes escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigieron a Concepción, el martes 05 de noviembre del 2013, con motivo de asistir a Seminario Regional 2013, aplicadas a las clases de Religión Evangélica.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes de los participantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓